

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

### 1. ANTECEDENTES

---

HOME IDENTTTY COMPAÑÍA LIMITADA., es una compañía constituida en la ciudad de Quito de la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito Doctor Enrique Díaz Ballesteros, el 25 de Noviembre del 2002; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 03.Q.IJ.0360 del 27 de enero del 2003; e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 18 de Febrero del 2003.

Tiene por objeto las siguientes actividades: **a)** Realizar de actividades comerciales permitidas por la Ley, para la compra, venta, permuta, y/o arrendamiento de toda clase de bienes muebles para el hogar y oficina en todas sus formas, diseños, clases y tamaños, y en general de todo aquello relacionado con el mobiliario, textiles y accesorios para el hogar y oficina. **b)** Prestar servicios de asesoría en decoración e imagen, representación de marcas o líneas de productos. **c)** Realizar importaciones, exportaciones, ser socia o accionista de otras sociedades o compañía constituidas o por constituirse nacionales o extranjeras.

HOME IDENTTTY CÍA LTDA., con Registro Único de Contribuyentes 1791870816001 su matriz se encuentra ubicada en la ciudad de Quito, Barrio la Floresta en la calle Francisco de Orellana, N° 540-Intersección la Coruña.

### 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

---

Las políticas contables más significativas se mencionan a continuación:

**a) *Bases de presentación***

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y los estados financieros se encuentran preparados en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que eventualmente pueden diferir de las Normas

Internacionales de Información Financiera.

Las citadas Normas mencionadas en el párrafo anterior, requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos.

A continuación, mencionamos las prácticas contables más importantes que mantiene la Compañía:

**a) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Son los recursos disponibles en efectivo, dinero mantenido en caja y depósitos en instituciones financieras sin restricciones.

**b) Provisión para cuentas incobrables.**

La compañía no realizó la provisión para cuentas incobrables de acuerdo al *Art.10.-Deducciones-numeral 11* que manifiesta lo siguiente: las provisiones para créditos incobrables son originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total y tampoco en función del análisis de vencimiento.

**c) Valuación De Inventario**

Los inventarios se registran al costo. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

**d) Valuación de propiedades, planta y equipo**

**✓ Reconocimiento y Medición**

Los elementos de propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para uso destinado.

✓ **Años de Vida Útil Estimada**

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los porcentajes de vida útil:

	<u>Años vida útil</u>	<u>Porcentaje de Depreciación</u>
Maquinaria y Equipo	10	10%
Muebles y Enseres	10	10%
Vehiculos	5	20%
Equipos y Sistemas de Computación	3	33%

e) **Cuentas por Pagar Proveedores**

Las Cuentas por Pagar Proveedores corresponden a los montos adeudados por la Compañía por los bienes adquiridos en el curso normal de las operaciones, mismos que se encuentran registrados al valor de la factura.

f) **Obligaciones Laborales**

Todas las obligaciones de tipo laboral que tiene la compañía con sus Empleados, son registradas de acuerdo a exigencias contempladas en el Código de Trabajo y a otras disposiciones legales existentes.

g) **Provisión para jubilación patronal y desahucio**

El costo del beneficio jubilatorio y desahucio a cargo de la compañía se contabiliza mediante la constitución de una provisión que se lleva a los resultados corrientes del ejercicio. El monto es determinado con base en un estudio técnico practicado por un actuario independiente.

La Compañía realiza la provisión para jubilación patronal para todos los trabajadores. De acuerdo al cálculo actuarial de ACTUARÍA CONSULTORES CÍA. LTDA. Debidamente registrada en la Superintendencia de Bancos No. SB-DTL-2017-1004 y de acuerdo al Artículo 184 (*Desahucio*) del Código de Trabajo.

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

---

Un resumen de efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

**(Expresado en dólares)**

	<b>2018</b>		<b>2019</b>
Caja Chica	600		447
Bancos	<u>129.235</u>	<b>(i)</b>	<u>131.760</u>
<b>Total</b>	<b>129.835</b>		<b>132.206</b>

(i) Al 31 de diciembre de 2019 corresponde a las siguientes cuentas:

<b>INSTITUCIÓN BANCARIA</b>	<b>CUENTA</b>	<b>VALOR</b>
Banco Pichincha	3085471404	77.801
Banco Bolivariano	5005035549	10.639
Banco Pichincha	4800797100	332
Banco Pichincha/Miami		17.865
Banco Produbanco	2005260521	4.149
Banco de Guayaquil	36324320	20.974
<b>Total</b>		<b>131.760</b>

### 4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

---

Los documentos y cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2019, son como sigue:

**(Expresado en dólares)**

	<b>2018</b>		<b>2019</b>
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	168.498	<b>(i)</b>	247.130
Cuentas por cobrar clientes relacionados	60.369	<b>(ii)</b>	60.369
(-) Provisión para incobrables	<u>(23.361)</u>	<b>(iii)</b>	<u>(18.484)</u>
<b>Total</b>	<b>205.506</b>		<b>289.016</b>

(i) Valor que corresponde a cuentas por cobrar a clientes por concepto de ventas, a continuación, un detalle su vencimiento:

**VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**  
**Contabilidad – Auditoría - Impuestos**

<b>CLIENTE</b>	<b>VALOR</b>
Identity Creations Llc	72.295
Nuluxo	60.316
Almacenes Ferroelectrico Distrialmaferro	28.615
Ivan A. Meneses	11.190
Comconsulting S.A.	8.172
Francisco Araujo	7.286
Teresa Salvador	6.455
Contract Workplaces Ecuador	5.417
Ekron Construcciones	5.370
Otros	42.015
<b>Total</b>	<b>247.130</b>

**(Expresado en dólares)**

Cartera vigente	91.610
Entre 1 y 30 días	36.504
Entre 31 y 60 días	20.537
Entre 61 y 90 días	11.433
Entre 91 y 180 días	10.345
Entre 181 y 360 días	1.508
Más de 360 días	75.193
<b>Total</b>	<b>247.130</b>

**(ii)** Corresponde a cuentas por cobrar por las ventas realizadas a Identity Creations Inc. cliente relacionado del exterior.

**(iii)** La Provisión para Cuentas Incobrables al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

**(Expresado en dólares)**

	<b>2019</b>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	(23.361)
Provisión del año 2019	-
Bajas del año	4.877
<b>Saldo al final del año 2019</b>	<b>(18.484)</b>

De acuerdo al análisis de antigüedad de cartera, la provisión de cuentas incobrables para el ejercicio 2019 cubre el 7.48% de la cartera vencida más de 361 días, en nuestra opinión esta provisión NO es razonable.

## 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

---

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

	<b>(Expresado en dólares)</b>	
	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Préstamo Empleados	750	369
Anticipo Empleados	2.967	-
Tarjetas de Crédito	946	-
Otras	438	4.571
<b>Total</b>	<b>5.101</b>	<b>4.940</b>

## 6. INVENTARIOS

---

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de inventarios se detalla a continuación:

	<b>(Expresado en dólares)</b>	
	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Almacén	541.337 (i)	566.984
Mercaderías en tránsito	4.855	-
<b>Total</b>	<b>546.192</b>	<b>566.984</b>

(i) Un detalle de Inventarios al 31 de diciembre del 2019 se presenta a continuación:

	<b>(Expresado en dólares)</b>
Inv. Mesas-Sillones-Taburetes-Sofá	311.511
Inv. Camas-Veladores-Cajoneras-Aparadores-Otros	78.828
Inv. Lámparas-Alfombras-Espejos	129.164
Inv. Floreros-Alfombras-Modulos-Limbos-Otros	47.481
<b>Total</b>	<b>566.984</b>

## 7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

---

Un resumen de los gastos anticipados al 31 de diciembre de 2019, se detalla a continuación:

(Expresado en dólares)

	2018		2019
Seguros	3.000	(i)	4.531
Anticipo a Proveedores	50.225	(ii)	46.863
<b>Total</b>	<b>53.225</b>		<b>51.394</b>

(i) Corresponde a seguros anticipados a las Compañías de Seguro Generali Ecuador y Liberty Seguros Ecuador por incendio, robo, equipo electrónico, todo riesgo de vehículos y transporte

(ii) Corresponde a los anticipos entregados a varios proveedores como se muestra a continuación:

PROVEEDOR	VALOR
Kartell	13.668
Cattelan	12.647
Nanimarquina	4.188
Emar srl	3.235
Flos	2.492
Magis	2.342
Foscarini	2.132
Otros	6.160
<b>Total</b>	<b>46.863</b>

## 8. CUENTAS POR COBRAR FISCALES

---

Un resumen de cuentas por cobrar fiscales al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2018	2019
Crédito Tributario IR	2.588	1.168
Activo por Impuesto Diferido	1.617	1.617
<b>Total</b>	<b>4.205</b>	<b>2.784</b>

## 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

---

Al 31 de diciembre de 2019, la Propiedad, Planta y Equipo que posee la compañía es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Maquinaria y equipos	1.607	1.607
Vehículos, Equipos de Transporte	104.640	165.354
Equipo de computación	5.129	5.129
Muebles y enseres	4.166	4.166
<b>Subtotal</b>	<b>115.542</b>	<b>(i) 176.256</b>
(-) Depreciación acumulada	(81.641)	(ii) (95.736)
<b>Total</b>	<b>33.901</b>	<b>80.520</b>

(i) El movimiento de los activos fijos es como se muestra a continuación:

	(Expresado en dólares)	
<b>Saldo neto al inicio de año</b>		<b>115.542</b>
<b>Adiciones y bajas</b>		60.714
Vehiculo, Equipo de Transporte	(a) 60.714	<u>60.714</u>
<b>Saldo neto al fin de año</b>		<b>176.256</b>

a) Corresponde a la adquisición de un vehículo MERCEDES BENZ el 28 de febrero, por un valor de \$60.714.

(ii) A continuación, un detalle de la depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2019;

	(Expresado en Dólares)
	2019
<b>Saldo del año anterior</b>	<b>(81.641)</b>
Movimiento del año	<u>(14.096)</u>
<b>Sado al 31 de Diciembre del 2019</b>	<b>(95.736)</b>

## 10. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

---

Un resumen de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Cuentas por Pagar Locales	65.555 (i)	71.450
Cuentas por Pagar del Exterior	36.614 (ii)	3.247
Tarjetas de Crédito	786	4.717
Reembolsos por pagar	- (iii)	9.280
Facturas de compras pendientes de recibir	24.000 (iv)	10.900
<b>Total</b>	<b>126.955</b>	<b>99.594</b>

(i) Corresponde a valores por pagar a clientes locales; a continuación, el siguiente detalle:

(Expresado en dólares)	
2019	
Vasileios Tsipianitis	47.574
Alianza Logistika Tdge Sa	6.651
Ricardo Luque	6.617
Francisco Araujo Serrano	4.135
Dhl Express Ecuador S.A.	2.294
Generali Ecuador Compañía De Seguros S.	2.289
Otros	1.891
<b>Total</b>	<b>71.450</b>

(ii) Corresponde a valores por pagar a clientes del exterior; a continuación, el siguiente detalle:

(Expresado en dólares)	
2019	
Casamance	473
Designers Guild	1.448
Glas Italia	1.326
<b>Total</b>	<b>3.247</b>

(iii) Corresponde reembolsos de gastos al señor Francisco Araujo por diferentes gastos de servicios que el mismo realiza a favor de la compañía.

- (iv) Corresponde a una provisión realizada para un flete marítimo de Alianza Logistika TDGA S.A.

## 11. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

---

Un resumen de obligaciones fiscales al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Iva en Ventas por Pagar	9.168	8.634
Impuesto por liquidar	10.827 (i)	9.341
Impuesto a la renta	22.459 (ii)	-
<b>Total</b>	<b>42.453</b>	<b>17.975</b>

- (i) Corresponde al IVA y retenciones por pagar.

- (ii) Corresponde al Impuesto a la renta Causado al 31 de diciembre del 2019 conforme la Conciliación Tributaria presentada en la NOTA 24.

## 12. OBLIGACIONES CON EL SEGURO SOCIAL

---

Las cuentas por pagar al Seguro Social al 31 de diciembre de 2019 se muestran a continuación:

	(Expresado en dólares)	
	2018	2019
Aportes por pagar	3.947	3.846
Préstamos por pagar	784	920
Fondos de reserva por pagar	432	445
<b>Total</b>	<b>5.163</b>	<b>5.211</b>

## 13. BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

---

Un resumen de provisiones al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

**(Expresado en dólares)**

	2018		2019
Remuneraciones por Pagar	14.989		615
Décima tercera remuneración	1.609		1.484
Décima cuarta remuneración	1.726		1.970
Descuento Empleados	193		193
Vacaciones	-		4.524
Participación trabajadores	22.223	<b>(i)</b>	6.770
<b>Total</b>	<b>40.741</b>		<b>15.556</b>

- (i) Corresponde a la Participación de las Utilidades Trabajadores por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019 conforme a las disposiciones legales como se muestra en la NOTA 23.

#### 14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

---

El saldo al 31 de diciembre del 2019 de Obligaciones con Instituciones Financieras, es como sigue:

**(Expresado en dólares)**

	2018		2019
Préstamos Bancarios	-	<b>(i)</b>	72.385
<b>Total</b>	-		<b>72.385</b>

- (i) Corresponde a un préstamo otorgado por el Banco de Guayaquil a favor de la compañía, un detalle a continuación:

<b>BANCO DE GUAYAQUIL</b>					
N° OPERACIÓN	MONTO	TASA INTERÉS	F. EMISIÓN	F. VENCIM.	SALDO
286413	75000	10%	24/10/2019	05/11/2021	72.385
<b>Total</b>					<b>72.385</b>

#### 15. INGRESOS DIFERIDOS

---

Un resumen de Ingresos Diferidos al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

**(Expresado en dólares)**

	2018		2019
Ingresos Diferidos	59.863	(i)	189.414
<b>Total</b>	<b>59.863</b>		<b>189.414</b>

(i) Corresponde a facturas que se entregaran en el mes de Enero a Marzo del 2019.

**(Expresado en dólares)**

	2019
<b>FACTURA</b>	<b>VALOR</b>
N° 10022173	42.163
N° 10022090	32.956
N° 10021972	24.898
N° 10022066	13.228
N° 10022126	8.829
N° 03001209	8.306
N° 10022183	7.362
N° 10022164	6.813
Otras	44.860
<b>TOTAL</b>	<b>(i) 189.414</b>

## 16. OTROS PASIVOS CORRIENTES

---

Un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

	<b>(Expresado en dólares)</b>		
	2018		2019
Anticipo por Cliente	160.190	(i)	80.895
Otros	1.035		2.071
<b>Total</b>	<b>161.226</b>		<b>82.966</b>

(i) Corresponde al Anticipo recibido de Clientes para importar o elaborar un determinado bien.

<b>CLIENTE</b>	<b>VALOR</b>
Soto Velasquez Marcelo Victor	33.250
Jorge Hugo Reyes	10.000
Patricia Bustamante	9.000
Javier Cordova	3.825
Constanti S.A.	3.500
Santiago Latorre Ugarte	2.990
Esteban Naveda	2.190
Freddy Tul Chicaiza	2.000
Navarrete Perez	2.000
Fideicomiso Cumbaya Park	1.760
Otros	10.380
<b>Total</b>	<b>80.895</b>

## 17. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

---

De conformidad con la normativa vigente la compañía al 31 de diciembre reconoció en sus pasivos la Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio de sus empleados de acuerdo al cálculo actuarial realizado por ACTUARIA CONSULTORES CÍA LTDA.

	(Expresado en dólares)	
	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Provisión Jubilación Patronal	18.462	20.209
Desahucio	11.275	12.368
<b>Total</b>	<b>29.737</b>	<b>32.577</b>

(i) A continuación, un detalle del movimiento de la Jubilación patronal.

	(Expresado en dólares)
	<b>2019</b>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	18.462
<b>Provision del Período</b>	
Tiempo de Servicio entre 10 y 20 años	1830
Tiempo de Servicio menos de 10 años	3409
ORI	(3.492)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>20.209</b>

Las hipótesis actuariales usadas para el cálculo de la Jubilación Patronal, son las siguientes:

	2019
Tasa de descuento	8,21%
Tasa de incremento salarial	1,50%
Tasa de Rotación	11,80%
Tablas de Mortalidad e Invalidez	TM IESS 2002

- (ii) La compañía ha realizado el cálculo del desahucio de acuerdo al Artículo 184 (Desahucio) del Código de Trabajo.

### 18. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

---

Corresponde a valores que los socios dieron como préstamo a la empresa sin realizar un convenio de pago; a continuación, el siguiente detalle:

(Expresado en dólares)		
	2018	2019
Francisco Araujo	16.407	(i) 48.801
Vasileios Tsiplanitis	<u>19.325</u>	<u>21.515</u>
<b>Total</b>	<b><u>35.732</u></b>	<b><u>70.316</u></b>

- (i) Corresponde a un préstamo que se hizo en marzo por \$68.000 del cual se han ido cancelando mediante abonos que se hicieron de manera mensual.

### 19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR L/P

---

Un resumen de otras cuentas por pagar L/P al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

(Expresado en dólares)		
	2018	2019
Otras Cuentas por Pagar L/P	<u>-</u>	(i) <u>35.000</u>
<b>Total</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>35.000</u></b>

- (i) Corresponde a un préstamo que se le realizó a la Sra. Carmen Serano de Araujo en el cual no se ha establecido ningún tipo de contrato con tasa de interés y plazo.

## 20. CAPITAL

---

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social autorizado y emitido consiste en la suma de USD. \$ 70.810 dividido en 70.814 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un USD\$ 1,00 de los Estados Unidos de América como se muestra a continuación:

<b>Nombre del Socio</b>	<b>Capital Social</b>	<b>No. de Participaciones</b>	<b>Porcentaje de Participaciones</b>
Vasileios Tsiplanitis	35.407	35.407	50%
Francisco Xavier Araujo	35.407	35.407	50%
<b>Total</b>	<b>70.814</b>	<b>70.814</b>	<b>100%</b>

## 21. RESERVA LEGAL

---

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 mantiene en esta cuenta el valor de \$10.741 que representa el 15.17 % del capital.

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## 22. RESULTADOS ACUMULADOS

---

Un resumen de la cuenta resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

	<b>(Expresado en dólares)</b>	
	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Ganancias Acumuladas	295.418	373.588
Otros Resultados	21.952	26.808
<b>Total</b>	<b>317.370</b>	<b>400.396</b>

### 23. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

---

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

La participación de los trabajadores en las utilidades del ejercicio 2019 es como sigue:

(Expresado en dólares)	
	2019
Utilidad contable	48.911
<b>15% Participación Trabajadores</b>	<u>7.337</u>
Utilidad Antes de Impuesto a la renta	<b>41.575</b>

### 24. IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO

---

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para, las sociedades constituidas en el Ecuador, calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 12% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país mediante el aumento del capital y el 25 % sobre el resto de utilidades.

Una conciliación del impuesto a la renta, calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal es como sigue:

(Expresado en dólares)	
Utilidad Antes de Participación Trabajadores	48.911
(-) 15% Participación Utilidades Trabajadores	(7.337)
(+) Gastos No Deducibles Locales	<u>21.011</u>
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>62.585</b>
<b>25% IMPUESTO CAUSADO</b>	<b>15.646</b>

Impuesto Causado	15.646
Anticipo Imp. Rta.	91

(Expresado en dólares)	
Impuesto por Pagar	15.646
(-) Anticipo Pagado	(91)
(-) Ret. de Imp. a la Renta que le han sido efectuadas en el período (i)	<u>(16.753)</u>
<b>SALDO A FAVOR DEL HOME IDENTITY CIA. LTDA. (ii)</b>	<b><u>(1.198)</u></b>

(i) Al 31 de diciembre del 2019 la Administración de la Compañía decidió cruzar su impuesto a la renta causado con el valor de las retenciones efectuadas en el periodo.

(ii) VER NOTA 11

## **25. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**

---

En el curso normal de sus negocios y actividades de funcionamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, a consecuencia, sus resultados.

### **Marco de Administración de Riesgos**

La administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la misma, fijar límites y controles de riesgo adecuados, así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

A continuación, se detallas los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía:

#### **➤ Riesgo País**

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el

negocio y sus resultados operacionales. El riesgo País al 31 de diciembre del 2019 fue de 8,26% (826 p).

➤ **Riesgos de los Activos**

Los activos fijos de la compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguros pertinentes, cuyos términos y condiciones son usuales en el mercado. No obstante de ello, cualquier daño en el activo puede causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

➤ **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente con la entrega de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos reales; en el año 2019, el índice de liquidez fue de 2.17; lo cual indica que la Compañía tiene actualmente la capacidad para responder a sus obligaciones de corto plazo mediante el uso de sus recursos corrientes. En otras palabras, por cada dólar de deuda la Compañía puede cubrir la totalidad con sus activos corrientes y tendría un remanente de USD\$1.17.

➤ **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales. La exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	<b>(Expresado en Dólares)</b>	
	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Cuentas por cobrar Comerciales	205.506	289.016

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía no tiene suscrita ningún tipo de póliza de seguros para cubrir el riesgo de irrecuperabilidad de cartera.

➤ **Riesgo de capital**

La Compañía gestiona su capital para asegurar su capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Las relaciones de pasivos con el patrimonio y con activos, indican que la Compañía mantiene un alto nivel de pasivos, puesto que, al 31 de diciembre de 2019, el 55% de los activos se encuentran financiados con fondos de los proveedores.

➤ **Riesgo operacional**

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida.

## 26. ASPECTOS RELEVANTES

---

### **ASPECTOS ECONÓMICOS**

- ✓ A noviembre del 2019 la deuda pública de Ecuador ascendió a USD \$ 56.780 millones de dólares equivalentes al 52,03% del PIB y esta sigue en aumento debido a que el gobierno continúa con el mismo sistema socioeconómico de su predecesor.
- ✓ A inicios del año 2020 el precio del petróleo ecuatoriano alcanzó el precio de USD \$ 61,72 el cual es mayor al precio establecido en el Presupuesto General del Estado, razón por la cual, en caso de mantenerse la tendencia, significaría que el Estado contaría con más recursos para enfrentar el déficit fiscal que alcanza el 4% del PIB.
- ✓ Por una única vez, se establece la reducción del diez por ciento (10%) del impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo afectadas por los graves incidentes

derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción. El Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno establecerá los requisitos y condiciones para la aplicación de esta reducción.

- ✓ La creación de fuentes de trabajo es el principal reto del nuevo gobierno en materia laboral. Las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), muestra una baja de 0.9 puntos porcentuales de la tasa de desempleo entre diciembre del 2018 y el mismo mes del 2019.
- ✓ El salario básico unificado (SBU) que regirá en el Ecuador para el 2020 es de USD 400. Este monto representa un incremento de cuatro dólares respecto al salario vigente en el 2019.
- ✓ Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue 4.043 millones de dólares (4% del PIB) en 2019, y estima que será de 3.384 millones en 2020.
- ✓ Debido a la recesión económica sufrida por Ecuador en el mes de Octubre, se estimó una pérdida para el País de 821.68 millones, estas pérdidas significaron un impacto negativo de 0,13 en la previsión del PIB a precios constantes para 2019.

### **ASPECTOS TRIBUTARIOS**

El 31 de Diciembre del 2019, se publicó en el Registro Oficial Suplemento N° 111 Ley Orgánica De Simplificación y Progresividad Tributaria, con la cual se reformó varias leyes, entre las principales se encuentran las siguientes:

#### **Reformas Ley de Régimen Tributario Interno**

- Art 8.1. de la Ley Orgánica De Simplificación y Progresividad Tributaria establece: las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión. El Reglamento a la Ley establecerá las condiciones para el tratamiento de este ingreso.”

- Eliminación del anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1,000,000.00 (un millón de dólares de los Estados Unidos de América) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en base a la tabla determinada por el SRI. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), solo podrá ser usado hasta cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.
- La tarifa de Impuesto a la Renta para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.
- Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

### **Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador**

- Según el Art 41 de la Ley Orgánica De Simplificación y Progresividad Tributaria, se sustituyen el numeral 3, 5,6, 7,8, 13 referente a las Exenciones.

### **Tarifas de Impuesto a la Renta para Personas Naturales**

El Servicio de Rentas Internas (SRI), mediante Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000063, actualizó los rangos de las tablas establecidas para liquidar el Impuesto a la Renta de las personas naturales, sucesiones indivisas, incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiera el dominio a título gratuito de bienes y derechos para el periodo fiscal 2020.

<b>AÑO 2020</b>			
<b>En dólares</b>			
<b>Fracción Básica</b>	<b>Exceso Hasta</b>	<b>Impuesto a la Fracción Básica</b>	<b>% Impuesto Fracción Excedente</b>
0	11.315,00	0	0%
11.315,01	14.416,00	0	5%
14.416,01	18.018,00	155	10%
18.018,01	21.639,00	515	12%
21.639,01	43.268,00	950	15%
43.268,01	64.887,00	4.194	20%
64.887,01	86.513,00	8.518	25%
86.513,01	115.338,00	13.925	30%
115.338,01	En adelante	22.572	35%

Para la liquidación del Impuesto a la Renta por incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, se utilizará la siguiente tabla:

<b>AÑO 2020</b>			
<b>En dólares</b>			
<b>Fracción Básica</b>	<b>Exceso hasta</b>	<b>Impuesto sobre la fracción básica</b>	<b>% Impuesto sobre la fracción excedente</b>
0	72.090,00	0	0%
72.090,01	144.180,00	0	5%
144.180,01	288.361,00	3.605	10%
288.361,01	432.571,00	18.023	15%
432.571,01	576.772,00	39.654	20%
576.772,01	720.952,00	68.494	25%
720.952,01	865.113,00	104.539	30%
865.113,01	En adelante	147.787	35%

## **27. EVENTOS SUBSECUENTES**

---

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión del informe de auditoría (mayo de 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Dirección de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019. Es importante señalar la situación crítica que se encuentra atravesando el país y el mundo y por el mismo hecho a fin de controlar la pandemia mundial del Coronavirus, a partir del 10 de marzo

del 2020, el Gobierno Nacional emitió algunos Decretos Ejecutivos para controlar y disminuir la movilidad humana en el territorio ecuatoriano y evitar el contagio masivo del virus; dichas medidas incluyeron la declaratoria del estado de excepción por calamidad pública, toques de queda, suspensión de clases en todos los niveles, la limitación del derecho a la libertad de tránsito en el Ecuador, suspensión del trabajo presencial, restricción de vuelos nacionales e internacionales, de circulación del transporte interprovincial y de automóviles privados, cierre de restaurantes, cadenas rápidas de alimentos, cancelación de eventos públicos y privados masivos, etc..

Estos factores han generado una contracción importante en el desarrollo normal de las actividades comerciales, productivas, económicas del país y de la Compañía, ocasionando que sus actividades sean cerradas o limitadas, cuyos efectos, al momento, no ha sido posible cuantificar; sin embargo, es posible que tenga repercusión en los estados financieros futuros de la compañía.

**--FIN--**